

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2005.—La Administradora única, Antonia Jaime Ramón Gelabert.—25.019.

## UNIÓN DE FUNERARIAS, S. A.

### Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a Junta General de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las 17 horas del día 29 de junio de 2005, en calle Murias, s/n, Mieres, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para que en ella se traten, deliberen y se tomen resoluciones que procedan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión social, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Acuerdo para la retribución de Consejeros.

Quinto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mieres, 11 de mayo de 2005.—El Secretario, Roberto Fernández González.—25.643.

## UNIÓN INDUSTRIAL DE ÓPTICA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el 27 de junio de 2005, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, en Sevilla, c/ Aviación, 101 (Pol. Ind. Calonge), y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultado del ejercicio.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultar a los Administradores para depositar las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de Junta, en su caso.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta.

Sevilla, 27 de abril de 2005.—El Secretario, Fernando Briones Pérez de la Blanca.— V.º B.º: El Presidente, Fernando Guerrero Marín.—25.029.

## URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.

### Junta General Ordinaria

El Administrador solidario convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el día 27 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente en el mismo lugar y hora para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Dimisión de los administradores de la sociedad y nombramiento de nuevos administradores.

Tercero.—Determinación de la retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa del derecho que corresponde a los Sres. accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales (así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría) que serán sometidos a su aprobación.

Sevilla, 15 de mayo de 2005.—Miguel López Abad, Administrador solidario.—25.655.

## URDAIBAI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Gernika, San Juan Ibarra, 4-3.º izquierda, el próximo día veintinueve de junio a las diecisiete horas en primera convocatoria, o a igual hora del día siguiente, en segunda, para resolver sobre los siguientes asuntos.

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la aplicación del resultado, de acuerdo con el Balance aprobado.

Segundo.—Apoderamiento para verificar el depósito de cuentas anuales y aprobación del acta de la sesión.

Gernika, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Izaguirre Santamaría. 25.224.

#### Anexo

Se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

## URPA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Palma de Mallorca, calle Misión, número 12, el día 23 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada durante el ejercicio 2004 por el Administrador Único.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2005.—D. Antonia Jaime Ramón Gelabert, Administradora Única.—25.024.

## USPA HOTEL VENTURES I, S. A.

### Junta General de accionistas

Se convoca a los accionistas de «USPA Hotel Ventures I, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagona, 621-629, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y en el supuesto de que no se alcance el quórum necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del régimen de consolidación fiscal en el impuesto sobre sociedades.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la fusión de «Port Aventura, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbente) por absorción de «G.P. Resort, Sociedad Anónima», «Grand P. Comercial, Sociedad Anónima» y «USPA Hotel Ventures I, Sociedad Anónima» (Sociedades absorbidas). A tales efectos, examen y aprobación, en su caso de (i) el proyecto de fusión, (ii) el Balance de «USPA Hotel Ventures I, Sociedad Anónima» cerrado a 31 de diciembre de 2004, como Balance de fusión, (iii) el procedimiento para facilitar la realización del canje, (iv) la aplicación del régimen especial de neutralidad fiscal recogido en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y (v) la delegación de facultades. Asimismo, prestar conformidad y aprobar, en lo menester, los acuerdos a adoptar por la Junta General de «Port Aventura, Sociedad Anónima» convocada para su celebración el día 29 de junio de 2005, relativo a la ampliación del capital social para hacer frente al canje de acciones, todo ello de conformidad con lo previsto en el proyecto de fusión.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Derecho de información: A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos:

En relación con el punto I del orden del día, las cuentas anuales, el informe de gestión, el correspondiente informe de auditoría y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

En relación con el punto III, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas y a los representantes de los trabajadores, de examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito, de la siguiente documentación:

Proyecto de fusión.

Informe del experto independiente sobre el proyecto de fusión.

Informe de los Administradores de la Sociedad absorbente y de las Sociedades absorbidas sobre el proyecto de fusión.